

LOS PROGRAMAS DE EXTENSION CULTURAL COMO COMPLEMENTO DEL TRABAJO BIBLIOTECARIO*

Lina Espitaleta **

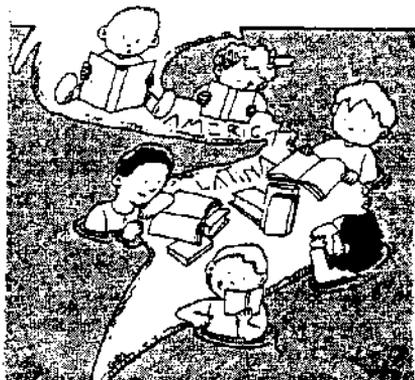
Los programas de extensión como complemento bibliotecario constituyen el tema sobre el cual se hacen algunas reflexiones a través de un ejemplo práctico: la experiencia que tiene la Biblioteca Luis Angel Arango, con el conjunto de las áreas culturales que conforman la Subgerencia Cultural del banco de la República en el país, en el desarrollo del quehacer cultural.

Se hace énfasis en las consideraciones teóricas sobre las que se afirman las actividades de extensión y se describen algunas de las ejecuciones que las operacionalizan.

I. PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION:

Las actividades de extensión, se definen como actividades y servicios que trascienden los servicios regulares de una Biblioteca, es decir aquellos como la lectura, circulación de libros, servicios de información y referencia, etc.

Las Bibliotecas son las que mejor expresan las realidades regionales para efectos



* Ponencia del II Encuentro Nacional de Biblioteca de Cajas de Compensación Familiar. Barranquilla, Mayo 25-27 de 1989

** Directora Biblioteca Luis Angel Arango. Banco de la República

de análisis y de proyección cultural, proporcionando los cauces y escenarios apropiados para hacer ésta presente no sólo allí sino en otras regiones del país, dándose el intercambio cultural interregional.

Impulsar estas actividades ha sido una de las tareas prioritarias adelantadas por el sector cultural del Banco de la República y su propósito es contribuir a la formación de hombres con raíces, conocedores de su ancestro, que puedan asimilar el conocimiento y ponerlo a su servicio, capaces de definir los rumbos de la sociedad en que actúan, conscientes de su historia y de su compromiso con la época que tienen que vivir.

Ya en 1936, André Malraux escribía: "La herencia cultural no es el conjunto de obras que los hombres deben respetar, sino de aquellas que pueden ayudarlos a vivir"

Y ayudar a vivir, para nosotros, es contribuir a hacer la felicidad de la gente, mediante la valoración de la herencia cultural y el fomento de la curiosidad, el conocimiento, la imaginación creadora y el refuerzo activo del vínculo con la propia tierra y los antepasados. Es contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida, tanto en lo relacionado con las posibilidades materiales como la riqueza espiritual.

Creemos, tal como lo expresa Darío Jaramillo **, que esto se logra, "no sólo con la alegría pasajera que se obtiene de un espectáculo, sino con un placer espiritual más íntimo y más duradero, la autoestima de un pueblo, la atmósfera para el crecimiento de la imaginación y por lo tanto de las posibilidades materiales y de libertad para la creación, para la poesía, para la música, para la celebración del rito social y también para la memoria y la investigación de lo que el hombre ha hecho de la tierra y la tierra ha hecho del hombre".

De la misma manera que ayudan a vivir, debemos aspirar a que estas actividades se conviertan en factor de desarrollo, mediante el fomento de la autoestima de los pueblos, apoyando los programas que resaltan el entorno propio y los elementos que lo vinculan con otras regiones, acumulando materiales que constituyen la memoria oral, escrita y gráfica de las mismas y fomentando su descripción y valoración.

* MALRAUX, André: Política de la Cultura. Buenos Aires, Ediciones Síntesis, 1976 p. 18.

** JARAMILLO, Darío. La Política Cultural como Estrategia de Desarrollo. p.15-16.

Consideramos que buscando las raíces que esclarezcan nuestro pasado, haremos nuestra propia historia y lograremos la valoración que nuestros pueblos requieren para enfrentar un futuro acorde con lo que somos y los que podemos.

II. FORMA DE ORGANIZACION Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

Desde el punto de vista organizacional la actividad cultural del Banco de la República se realiza en dos niveles:

- Uno central, y en el cual el eje es la Biblioteca Luis Angel Arango, y uno regional, responsabilidad de las áreas culturales, dependencias adscritas a las Sucursales del Banco en cada ciudad y en las cuales confluyen, bibliotecas, centros de documentación y museos. Estos organismos generan programación alrededor de la cultura de la respectiva región, propiciando la recuperación, investigación y valoración de la cultura regional. Igualmente la Biblioteca Luis Angel Arango genera programas itinerantes que refuerzan estas iniciativas permitiendo una sana confrontación y apropiación de nuevas expresiones y realidades.

Todas las actividades de extensión están orientadas por claros principios de descentralización, descentralización que no es radial, es decir generada en la capital hacia las regiones sino originada e impulsada también por éstas. Además, por los principios de democratización, racionalización en el uso de los recursos y coordinación con las instituciones que adelantan actividades culturales similares.

Es decir, las políticas de "coordinar con otras instituciones la realización de algunas actividades culturales" y de "apoyar actividades culturales que realicen otras entidades sin asumir compromisos respecto a su organización", son corolarios directamente derivados de la política de "racionalizar el uso de los recursos" y se relacionan también con la descentralización de la actividad cultural. Ellas sirven de criterios rectores para no duplicar la actividad y de prestar apoyo a entidades y actividades que trabajen en la misma línea de acción que la nuestra.

Ahora bien, de acuerdo con la política enunciada, la Biblioteca ha definido su vocación de extensión en el campo de la promoción del libro, realizando permanentemente el lanzamiento de nuevos libros, la conmemoración de efemérides con exposiciones bibliográficas, el análisis, divulgación y dis-

cusión sobre obras de novelistas, poetas o ensayistas y fomentando el estudio y divulgación de los géneros literarios.

En el campo del fomento de la lectura, promoviendo campañas y talleres de lectura integradas al sistema educativo que incidan en un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y contribuyan a elevar su nivel cultural.

La creatividad, el juego y la expresión artística constituyen un área de especial interés para estos programas, por consiguiente se considera fundamental el fomento de los mismos a través de actividades orientadas a educadores y padres y dirigidas por expertos que aporten las herramientas necesarias que garanticen el logro de este objetivo.

En lo relacionado con la actividad musical, cabe destacar en primer lugar la ininterrumpida programación adelantada en la Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Angel Arango desde su inauguración en el año de 1966.

La actividad musical centra su objetivo de partida como orientadora del gusto por la música universal y nacional, formadora de la sensibilidad y promotora de todo lo inherente a la capacitación y progreso apreciativo. De esta forma, su rumbo se diversifica cimentado en cuatro grandes columnas:

- Audiciones, con una programación diaria enmarcada en un contexto general, disponiendo secciones que ilustran los diferentes estilos y formas, épocas y período, hechos históricos, gestas, aniversarios y celebraciones de la música o donde ésta ha sido parte importante de los hechos históricos.

Esta programación se apoya sistemáticamente en conferencias, talleres, videos, exposiciones, etc.

- Talleres, seminarios o curso de capacitación de apoyo a las Escuelas o Conservatorios de Música en áreas de prioridad para complementar el aprendizaje.
- Conciertos, cuyo objetivo es divulgar la música en todas sus expresiones y combinaciones instrumentales, con la participación de los más grandes intérpretes nacionales y extranjeros.
- Recolección de la bibliografía musical, que incremente las colecciones de los Centros Regionales de Documentación y apoye las necesidades de información que sobre este aspecto se presentan a nivel de la comunidad.

En cuanto a las Artes Plásticas, la biblioteca centra sus actividades en tres líneas básicas de trabajo: organización de exposiciones, tanto en sus Salas como muestras itinerantes para las regiones; promoción de los nuevos valores colombianos mediante exposiciones, y apoyo a las escuelas de artes proporcionándoles el concurso humano de maestros, críticos e historiadores del arte en campos de interés específico para las regiones.

De otra parte, las regiones también impulsan exposiciones itinerantes que representan muestras de la cultura regional, nacional y universal en arqueología, etnología, artes plásticas, fotografía, filatelia y numismática; en ecología, folclore y expresiones artesanales; en arquitectura, diseño y urbanismo, en fin, en las diferentes manifestaciones de la creatividad humana.

Igualmente, y en torno a las muestras organizadas, promueven actos culturales para ilustrar al público sobre la realidad expuesta, enriqueciéndoles su comprensión del mundo. De este modo, se organizan talleres didácticos, conferencias, debates y presentación de audiovisuales.

III. CONSIDERACIONES FINALES

Vemos así como a través de las actividades de extensión, el propósito final es definir y robustecer nuestra identidad cultural, recuperando, protegiendo y divulgando los valores en que se fundamenta a nuestra personalidad histórica y los que han influido de alguna manera en su formación.

Creemos que a través de ellos se puede definir nuestra personalidad, para aprender a aprovechar crítica y racionalmente los valores de otras culturas y civilizaciones.

Consideramos que, si a través de nuestra actividad cultural afirmamos nuestros valores, podremos reconocer lo extranjero como diferente y solo así podremos evitar los peligros de la uniformidad y de la imitación.

Pero además estamos convencidos de que esta debe ser una función de todas las bibliotecas de servicio público que fueron ideadas para nuestros pueblos y por lo tanto, les corresponde establecer un estrecho vínculo entre los contenidos que manejan a partir de sus colecciones y la actividad cultural que impulsan como forma de vida.

Porque la actividad creadora, la educación, la ciencia y la recreación, responsabilidad de nuestro quehacer bibliotecario -deben unirse en un todo para propender por el mejoramiento de la calidad de la vida social e individual.

Para finalizar, quiero citar un párrafo del doctor Juan M. Ospina*, que aunque en otro contexto en el trabajo original, podemos asimilarlo en este caso para aclarar el concepto de la cultura en las comunidades.

El trabajo cultural debe hacerse con las comunidades y para las comunidades, no a espaldas de ellas ni para una élite sino para una población numerosa a la cual no se le puede llegar con simple espectáculo cultural por bueno que sea sino con una acción concertada, coherente, continuada que coloque el hecho cultural en sus justos contextos para lograr su plena comprensión y aprobación por esos millones de colombianos que tienen derecho y necesidad de la cultura. Y esto no lo puede ni debe hacer un Estado paternal, dispensador de dádivas, sino la comunidad toda, nosotros todos, en estrecha colaboración con ese Estado pero sin entregarle jamás nuestra capacidad de responsabilidad y de creación. Ese es el fundamento de la democracia, esa la atmósfera requerida por un desarrollo cultural pleno.

* OSPINA, Juan Manuel. Estado y Cultura. I Encuentro Regional de Cultura 1985.